



La **República de Bolivia**, es un Estado independiente y soberano situado en el Centro-Oeste de América del Sur. Su capital oficial y sede del poder judicial es Sucre y la sede del gobierno (Poder Ejecutivo y Legislativo) es La Paz. Tiene una superficie territorial de 1.098.581 Km², es el octavo país más extenso en el continente americano y el vigésimo séptimo a nivel mundial. Tiene una población de aproximadamente 9,6 millones de habitantes, y una densidad poblacional de 8,8 habitantes por Km².

La economía boliviana se basa principalmente en la industria del petróleo, la minería y del gas natural, la industria agropecuaria, construcción, cementera y textil. El sector hidrocarburos se constituye en la principal fuente de generación de recursos para el Estado, y por tanto en el motor estratégico de la economía, al generar excedentes y divisas que impulsan el desarrollo productivo nacional.

La exportación de gas y petróleo en 2006 significó para el país un total de 2.059 millones de dólares, equivalentes al 23% del Producto Interno Bruto a precios básicos. El resto de exportaciones estuvo compuesta por las de manufacturas, 1.108 millones; de minerales 792 millones y la de productos de ganadería y agrícolas 159 millones de dólares.

Actualmente en Bolivia se encuentra la segunda mayor reserva de gas natural en Sur América, luego de Venezuela. Según datos certificados para la gestión 2005, las reservas probadas de gas natural alcanzan a 26,7 trillones de pies cúbicos y las probables a 22 trillones de pies cúbicos. Sólo se ha llegado a explorar el 15% del territorio nacional. Por su posición geográfica, Bolivia se constituye en el centro distribuidor de hidrocarburos en el cono sur de Latinoamérica.

En cuanto a electricidad se refiere, Bolivia posee una potencia instalada de 1429.79 MW. De la generación de electricidad el 33.24% corresponden a fuente hidroeléctrica y el 66.76% a fuente termoeléctrica. El nivel de cobertura eléctrica en el país tiene será incrementado a corto y mediano plazo, mediante programas y proyectos que se ejecutan y se desarrollarán tanto en el área urbana como rural. Asimismo, Bolivia implementó el programa de eficiencia energética.

Desde el año 2006 el sector energético boliviano experimenta profundos cambios, en razón al proceso de Nacionalización. Antes de este proceso, la empresa petrolera estatal boliviana, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) fue disminuida a la categoría de empresa residual, habiéndose capitalizado/privatizado sus actividades de exploración y explotación de hidrocarburos, transporte, refinación y almacenaje, por parte de empresas privadas transnacionales, dentro de ese esquema el Estado boliviano no tenía control ni soberanía sobre la explotación, uso de sus recursos naturales y comercialización de hidrocarburos. En consecuencia, el

mercado de energía establecía las reglas de las actividades del sector hidrocarburífero, a partir de la propiedad privada de los hidrocarburos producidos. El Estado, en el modelo neoliberal, dejó de lado la planificación energética, con efectos desfavorables para el país, tales como: el desarrollo del mercado externo con prioridad sobre el mercado interno, concentración de la renta petrolera en las empresas transnacionales, ausencia de políticas de industrialización y desarrollo energético nacional, pérdida de institucionalidad del sector.

A partir de la promulgación de la Ley de Hidrocarburos N° 3058 el año 2005, y un año después en la gestión 2006, con la promulgación del Decreto Supremo N° 28701 de Nacionalización de los Hidrocarburos “Héroes del Chaco”, por el Presidente **Evo Morales Ayma**, el Estado boliviano recupera la propiedad y asume el control y dirección de todo el ciclo productivo de los hidrocarburos; asimismo, se dispone la recuperación del control y mayoría en cinco empresas del sector, y la refundación de YPFB.

El proceso de Nacionalización, entre otros logros de fundamental importancia, garantizó: la suscripción de 44 contratos petroleros entre YPFB y 16 empresas petroleras internacionales, y 2 contratos petroleros para la exploración de áreas reservadas entre la empresa estatal del petróleo y YPFB-Petroandina SAM, los cuales fueron aprobados por el Congreso Nacional; la mayoría accionaria y el control de las empresas Chaco S.A., Andina S.A., Transredes S.A. Petrobrás Bolivia Refinación y CLHB S.A., que forman parte de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, empresa estatal corporativa; la suscripción de nuevos contratos de exportación de gas natural con mejores precios; el incremento de los ingresos para el Estado; la reestructuración de la institucionalidad del sector.

En este contexto, resurge el rol de Gobierno como formulador y ejecutor de políticas energéticas, así como de la planificación en las actividades del sector hidrocarburífero y energético.

Mayor información, ver el documento [“Sector Energético de Bolivia”](#).